



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 11 de Mayo de 1987.

ORDENANZA Nº 949

VISTO:

La necesidad de contar con un servicio de Mecanización y procesamiento por computación, para la emisión y contralor de las liquidaciones de Tasa General de Servicios de la Comuna y Sueldos para los empleados comunales; y,

CONSIDERANDO:

Que la actualidad que se vive exige contar con éste tipo de adelantos/técnicos, que sin duda alguna trae aparejado una economización de tareas y / agilidad en la información que la Comuna debe tener para su mejor desenvolvimiento;

Que además es necesario regularizar, mediante una contratación efectiva, con el mejor oferente, los trabajos que actualmente se toman y abonan // por mes calendario, al solo efecto de evitar inconvenientes para el caso que, aquellas empresas que se contratan habitualmente, dejen de hacerlo momentáneamente o en forma definitiva y con ello perjudicase la Comuna, por la pérdida de información y apoyo logístico estrictamente necesario;

Que, teniendo en cuenta la inversión requerida para solventar los gastos que una contratación de éste tipo traen consigo, y el plazo por el cuál/ se licitaría, lo que excede las atribuciones de contratación directa por parte de la Comisión comunal, deberá llamarse a Licitación Pública, especificándose los derechos y obligaciones de ambas partes, como así también las características técnicas a prestarse por los oferentes. Se adjunta a la presente el Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado a concurso, que deberá realizarse el día 05 de Junio del corriente año;

Por todo ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAI

ALBERTO HERMIDO CAPOCETTI
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE

NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

H. APARÓ
LOCAL
FOMENTO SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

...///Ord. Nº 949/87

Artículo 1º) Llamar a Licitación Pública Nº006-Expte. Nº 006 para el día 05 de Junio de 1987, a las 11 horas, para la contratación de los servicios de Mecanización y Procesamiento por Computación de/ la emisión y contralor de los siguientes servicios:

1-Tasa General de Servicios - 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., y 12a. / cuotas de 1987.

2-Liquidación de Sueldos para los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1987- y 2º parte Sueldo Anual Complementario año 1987.

En ambos casos el período de contratación será de seis meses/ a opciones de renovación sucesivas por períodos de un (1) año por parte de esta Comuna.

Artículo 2º) La entrega de los pliegos de bases y condiciones se realizará hasta el día 4 de Junio de 1987 a las 12 horas, abonándose // por cada uno de ellos, la suma de AUSTRALES: TREINTA (A 30=)

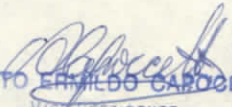
Artículo 3º) Efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial y por lo menos de un periódico de los más leídos, dentro de los medios / Locales.

Artículo 4º) El gasto que demande la atención del servicio será atendido / en el Presupuesto Comunal año 1986 reconducido para 1987 en / III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2 Bienes y Servicios No Personales- Partida 50-Servicios de Mecanización.

Artículo 5º) Infórmese de la presente a la Sección Rentas y Contaduría, // con copia de la misma, registrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


SALVADOR APARO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ALBERTO ERALDO CAROCETTI
VICE PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO